



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPTO. DE RENTAS MUNICIPALES**



**AUTORIZASE PATENTE COMERCIAL
MICROEMPRESA FAMILIAR**

VALLENAR, 27 NOV. 2020

DECRETO EXENTO N° 002642

VISTOS:

1. Solicitud de Patente Microempresa Familiar, **SRA.NALDI PEREZ CAQUEO**
2. Artículo N°26 del D.L 3063 de Rentas Municipales y sus modificaciones
3. Decreto Exento N° 1950, de fecha 23 de mayo de 2017, que modifica Decreto Exento N° 1609 de fecha 27 de abril de 2017, ambos de la I. Municipalidad de ValLENAR, que deroga Decretos Alcaldicios y aprueba Reglamento de Delegación de Atribuciones y Asignación de Funciones Alcaldicias.
4. Las Facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1. Otorgase Patente Comercial de Microempresa Familiar a nombre de la **SRA. NALDI PEREZ CAQUEO** con domicilio en Calle [REDACTED] con el giro de " **LOCAL DE ELABORACION DE ALIMENTOS** ".
2. El contribuyente deberá cancelar en Tesorería Municipal, por concepto de patentes los valores que correspondan, según la aplicación del Art.26 D.L. 3063/79 de Rentas Municipales.
3. Imputése los ingresos que generen a propósito de la aplicación de las disposiciones del presente Decreto Exento al Presupuesto Municipal de ingresos vigente para el año 2020.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**

**NANCY FARIAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL**



**PABLO LASAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS**

DISTRIBUCION:

- Contribuyente
- Control Interno
- Oficina Transparencia Municipal
- Depto. Rentas Municipales
- Inspección y Cobranzas
- Carpeta Contribuyente
- Arch. Oficina de Partes

NFR/PLT/R/C/mfc.-

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ESTADO DE CUENTAS
DEL EJERCICIO FISCAL 2020

000000

ESTADO DE CUENTAS DEL EJERCICIO FISCAL 2020
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ESTADO DE CUENTAS DEL EJERCICIO FISCAL 2020
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ESTADO DE CUENTAS DEL EJERCICIO FISCAL 2020
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ESTADO DE CUENTAS DEL EJERCICIO FISCAL 2020
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

RECEPCIÓN
03 DIC. 2020
DIRECCIÓN JURÍDICA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA